

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

JORNADA FORMATIVA DE MÉDICOS DE FAMILIA Y DE ATENCIÓN PRIMARIA

15 DE NOVIEMBRE DE 2019



SOCIEDAD NAVARRA DE
MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA

Se podrán presentar todos los trabajos realizados en el ámbito de la Atención Primaria con dos posibles modalidades:

- A. Resultados de Investigación, cualitativa o cuantitativa. Trabajos originales no publicados previamente.
- B. Comunicación de experiencias, incluidos casos clínicos.

En el caso de que el número de trabajos presentado sea elevado y no exista tiempo para defenderlos todos oralmente en el tiempo establecido de 1 hora, **el comité científico elegirá los 8 mejores de la modalidad A, para su defensa oral.**

Estos 8 trabajos serán los únicos que optarán al **premio a la mejor comunicación, agraciado con 300 euros**. Se comunicará previamente por correo electrónico a los 8 seleccionados a partir del día 12 de noviembre.

Así mismo, al premio a la mejor comunicación, se le facilitará mediante una beca de inscripción a uno de los autores, la posibilidad de asistir al XXX Congreso semFYC Valencia 2020 y presentar el trabajo realizado si lo desea.

Los trabajos de **modalidad B** no precisarán defensa oral ni tampoco deberán exponerse en formato póster papel, pero sí deberán enviarse en formato pdf para colocarse en el ordenador de la sala de exposiciones, donde se podrán visualizar durante toda la jornada.

Todos los posters de la modalidad A deberán estar colocados antes de las 12 horas del viernes 15 de noviembre, coincidiendo con el inicio de la Jornada.

Todos los trabajos presentados en ambos apartados contarán con la certificación oficial emitida por la namFYC, válida para oposiciones, baremos y carrera profesional.

Los trabajos aceptados, no deben haber sido publicados anteriormente en revistas científicas. Deben presentarse en castellano y se puede acompañar, si se desea, de una versión en euskera. **Al menos uno de los autores debe ser socio de namFYC (o semFYC) y estar inscrito en la Jornada.**

En los trabajos que presenten comunicación de experiencias, incluyendo casos clínicos (modalidad B), será obligatorio declarar que se dispone de la autorización expresa de el/los paciente/s para la publicación en la Jornada (NOTA: no es preciso tenerla por escrito ni presentarla, sino que se debe disponer de ella por si en algún momento fuera necesaria).

Estructura de la propuesta de comunicación:

- Título: tendrá un máximo de 12 palabras.
- Resumen: debe contener una máximo de 250 palabras, salvo los casos clínicos que podrán tener hasta 800 palabras. NO se admiten ni tablas ni figuras ni gráficos.

En caso de no cumplir con dichos requisitos la comunicación podrá no ser admitida a la Jornada.

El Resumen debe ser estructurado en los siguientes apartados:

a) Investigaciones cuantitativas

- Objetivo
- Diseño
- Emplazamiento: lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria
- Participantes: criterios de selección, número de sujetos incluidos y de no respuestas y abandonos.
- Intervenciones (en estudios de intervención)
- Mediciones principales: principales variables y métodos de evaluación de la respuesta
- Resultados: principales resultados cuantitativos y su correspondiente intervalo de confianza.
- Conclusiones

b) Investigaciones cualitativas

- Objetivo
- Diseño: descripción del método utilizado y su contextualización temporal.
- Emplazamiento: lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria
- Participantes y/o contextos: criterios de selección y proceso de captación.
- Método: diseño muestral, técnicas de recogida de la información, mecanismos de garantía de saturación de la información, estrategia y marco teórico del análisis.
- Resultados: principales hallazgos, interpretaciones, temas y conceptos identificados, estructura de la segmentación y categorías construidas y relación con el marco conceptual.
- Conclusiones

d) Casos clínicos y experiencias en salud.

Se admitirán aquellos en los que se desarrolle un enfoque biopsicosocial, sean casos centrados en intervenciones familiares o de salud mental. Cuando se trate de casos clínicos que no cumplan estos requisitos solo se admitirán los que sirvan de base para desarrollar reflexiones que tengan un interés especial para la práctica de la Medicina de Familia. Los casos se presentarán siguiendo los siguientes apartados:

- Introducción. Razones para su selección, justificación de su importancia y en los casos procedentes detallaran la perspectiva teórica en la que se sitúan los autores. ...
- Descripción del caso y su evolución y en su caso de la intervención clínica desarrollada.
- Conclusiones. Incluirá las lecciones del caso y sus aportaciones para la práctica del médico de familia.

Palabras clave. El Resumen se acompañará de entre 3 y 6 palabras claves.

Número de Autores: El número máximo de autores será de **seis**, recordando que al menos uno de ellos deberá ser socio de namFYC (o de semFYC) y estar inscrito en la Jornada.

Los resúmenes deberán ser enviados en documento en formato word exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección: namfyc@medena.es. Se

deberán evitar referencias que sirvan para identificar el centro de salud o ámbito en el que se ha realizado el trabajo, tanto en el título como en el resumen. Junto al resumen se adjuntará un correo electrónico para la comunicación y un teléfono de contacto por si hiciera falta. Se recomienda mandar en documento de Word separado el nombre y apellidos de los autores en el orden que aparecerán en el poster.

En el mensaje debe constar como asunto “**Comunicación para Jornada namFYC 2019**” **especificando modalidad A o B**. La fecha límite de admisión de los resúmenes es el **1 de noviembre**.

El formato de presentación será como póster, tamaño 90 por 120 cm. Una vez se indique si la comunicación ha sido aceptada en la semana del 5 de noviembre, se darán las instrucciones pertinentes para su presentación.

Importante: los 8 trabajos que optan al premio a la mejor comunicación serán defendidos, por un autor inscrito a las jornadas, de forma oral desde las 14:00 horas en una sala que se notificará con la suficiente antelación, lo más probable el 12 de noviembre, por lo que además de colocar el póster, se deberá acudir provistos de la presentación del mismo póster en power point para defenderlo en 5 minutos, a la vez que es proyectado. Se dispondrá también de un máximo de 2 minutos para preguntas y debate.